

16/12/2013

Teletón: fiscalía pide pena de 10 años para chofer ebrio que atropelló a tres corredores en maratón solidaria

Una pena de diez años de presidio solicitó la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente en la acusación presentada en contra del conductor que atropelló y mató a tres corredores que participaban en una maratón de apoyo a la campaña solidaria Teletón. El escrito fue presentado ante el Primer Juzgado de Garantía de Santiago y éste fijó la audiencia de preparación de juicio oral para el próximo 9 de enero de 2014. El hecho ocurrió el 1 de diciembre de 2012,



aproximadamente a las 00:50 horas, a la altura de la pasarela de calle La Estrella, en la Ruta 68 que une Santiago con el puerto de Valparaíso.

El chofer manejaba el vehículo en estado ebriedad, y al adelantar a otro móvil, perdió el control de la máquina, se desvió hacia la berma, y arrolló al grupo de deportistas. Tres fallecieron y otros siete sufrieron heridas graves.

El acusado está en prisión preventiva desde entonces.

El conductor carecía de licencia de conducir, pues había sido cancelada en el año 2001 por una sentencia dictada por el 24 Juzgado del Crimen de Santiago.